

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de S. Martín, 8, segundo.

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscriptores medio real línea. Los no suscriptores un real. Comunicados, precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscriptores un real línea. Los no suscriptores dos reales.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 13 de Setiembre de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 228.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARÓ

Avda nº 9 y Bajada de S. Miguel nº 4 BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado, de cupones, vencidos y a vencer, y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades, y cancelables á voluntad de los interesados.

D. ARTURO ROSÉS

PRACTICANTE DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD; participa al público, que á mediados del presente mes, vacunará á todas las personas que tengan á bien utilizar sus servicios.—San Francisco, 9, bajos.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de moderna construcción situada en una de las calles más céntricas de la villa de Llagostera. De sus condiciones informará el Notario de dicha villa D. Francisco de P. Franquesa: nº 21

GANGA.

Por un módico precio, se traspasa una hermosa tienda de mercería situada en punto céntrico de esta capital. Darán razon, Forsa 29. 14

A VISO.

El curso de Francés establecido Calle de Esparters 9, 2.º casa Collet quedará interrumpido desde el 1.º de Setiembre hasta el 1.º de Octubre 1882.—Desde el 1.º de Octubre se matriculará Esparters 9, 2.º —El Profesor, E. J. Laforga.

SE NECESITA UN APRENDIZ.

en la tienda de Loza y Cristalería de Joaquin Vidal, plaza de la Constitucion núm. 3.

FIESTAS EN HONOR DEL EMINENTE CATALAN EXCMO. SEÑOR D. VÍCTOR BALAGUER.

Al comenzar á escribir bajo tan plausible epígrafe, séanos permitido que brote de nuestra pluma la sincera manifestacion, de que nos sentimos muy orgullosos por haber nacido catalanes. Siempre nuestra madre

Cataluña, como todos los pueblos que trabajan y piensan, ha sido noble, generosa, de espíritu levantado y expansivos sentimientos: por esto cuantas ideas, interesan á nuestra prosperidad, ante todas las cuestiones que afecten nuestros sentimientos, por doquier se levanta vigoroso el ánimo de nuestra tierra, en todos lados asoman gentes que olvidan diferencias ante la idea que debe ser común; y por esto y todos los que son dignos hijos de Cataluña y no sienten por lo tanto inoculada dentro sus venas, la ponzoña ruin de su personal egoísmo, aprovechan todas las ocasiones, sean las que fueren las formas bajo que se presenten, para demostrar la aspiracion de las aspiraciones, que es el amor al país.

Gerona que no fué sorda ante el movimiento que á todos nos conmovia, cuando las pasadas manifestaciones proteccionistas (¡en que cifrábamos tan lisongeras esperanzas!) hoy tampoco quiere quedar rezagada en las manifestaciones de su opinión y levantándose de las angustias en que vive, no quiere ser la última en expresar su agradecimiento con los que han sido leales á su causa, preparándose á rendir justo homenaje de simpatía, á la constancia inquebrantable de su caudillo, en la defensa del trabajo nacional.

El movimiento que hoy se nota en Gerona le está diciendo á la Nación, que este pueblo no está resignado y si altamente convencido de las consecuencias funestas del libre-cambio y hoy mas que nunca estamos unidos; pues entre nosotros, como en todas partes, vemos en entusiasmo creciente, al pobre obrero con el acaudalado propietario, al laborioso industrial y al activo fabricante mancomunados en una manifestacion económica, al prepararse todos de consuno para dar una pública muestra de simpatía, al hombre que es un verdadero carácter, y que por muchos conceptos es gloria de todos, por que es una honra de nuestro querido País.

Numerosas son las apuntaciones que hemos ido coleccionando, á fin de poder dar á conocer anticipadamente

á nuestros lectores, las fiestas que se preparan en esta inmortal ciudad, para agasajar al Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, y aun cuando abrigamos la seguridad de dejar incompleta nuestra relacion, pues á cada momento surgen nuevos proyectos, por de pronto, lo que ha llegado justificadamente á nuestra noticia es lo que sigue:

El viernes 15 del actual en el último tren de Barcelona, ó sea á las cinco y media de la tarde, llegará á esta capital el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. Saldrán á recibirle en la estacion una comision de la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País y otras varias de distintos centros y poblaciones de la provincia, cuyo número será engrosado por nuestros fabricantes, propietarios, industriales, obreros y público en general. Acompañando al ilustre catalan desfilará la comitiva hasta el salon del Odeon donde las comisiones y particulares darán la bienvenida á nuestro distinguido huésped.

Por la noche la orquesta del Teatro y Sociedad coral de Gerona obsequiarán al Sr. Balaguer con escojidas serenatas.

El 16 por la mañana visitará los establecimientos industriales de la capital. Por la tarde asistirá al espléndido banquete que le ofrecerán los productores en el salon del Odeon convenientemente decorado al efecto. Por la noche tendrá lugar una velada en el Centro Recreativo.

Día 17. Visita del Sr. Balaguer á los monumentos artísticos de Gerona. Por la tarde el partido constitucional histórico, obsequiará al eminente hombre público con un té que tendrá lugar en el teatro de esta ciudad y en donde el Sr. Balaguer hará las declaraciones que en tan alto grado despiertan el interés público.

Por la noche habrá baile de convite en el salon de dicho coliseo.

No sabemos en estos momentos el día y hora en que tendrá lugar la importante sesion extraordinaria de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que se espondrán al señor Balaguer las necesidades que siente esta capital y provincia y á la

cual serán invitados los principales industriales y fabricantes que se encuentren en Gerona. Segun nuestras noticias, no se procederá á dicho señalamiento sin antes ponerse de acuerdo con el Sr. Balaguer.

Los productores por un lado y los políticos por otro, rivalizan en entusiasmo á fin de secundar los propósitos de las distintas comisiones que entienden en la organizacion de los festejos, señalándose los vecinos de la industriosa calle de las Ballesterías, que engalanarán la misma levantando en ella dos arcos de triunfo. Otro arco triunfal se está levantando en la entrada del puente.

Bien por Gerona! Las comisiones de Barcelona, Lérida, Reus, Villanueva, Sitges, Granollers, Mataró, Igualada etc. etc. que acompañarán al Sr. Balaguer, así como los representantes de la prensa catalana y madrileña que han de venir á albergarse dentro de estos gloriosos muros, podrán ver por sus propios ojos, que esta inmortal ciudad es siempre digna de su prestigio y de su decoro.

CONSTITUCIONALES Y CENTRALISTAS.

Las manifestaciones del señor duque de la Torre y su decidido propósito de ponerse á la cabeza de la izquierda dinástica, no para conquistar laureos y honores que no vendrían ciertamente á aumentar los que ya tienen adquiridos en justa compensacion á sus indisputables merecimientos, sino para prestar á la monarquía el inapreciable servicio de allegarla nuevos y valiosos elementos, y á la patria el importantísimo y por todos deseado, de cerrar para siempre la era de las revoluciones y de las conmociones políticas, que tantos desastres llevan en pòs de sí, es el asunto á que más preferentemente continúa prestando su atencion toda la prensa, y el tema constante de las conversaciones en los círculos políticos y en todas partes.

Las mermadas y diseminadas huestes ministeriales que esperaban con evidentes muestras de regocijo el brindis con que el general Serrano

había de sellar en San Juan de Luz su adhesión á la política del Gobierno; esos fusionistas que mal avenidos con el triste porvenir que les espera, pretendían aminorar el peligro de que se ven amenazados, ora calificando hasta de imposible la formación del nuevo partido, ora atribuyendo exclusivamente tan patriótica y salvadora idea á los estímulos de la ambición ó al consejo del resentimiento, empiezan ya á ver claro y todos ellos convienen, aunque aparenten otra cosa, es que la opinión pública que les es tan hostil, recibe con singular aplauso el acto viril y enérgico del señor duque de la Torre; en que todos los partidos, menos el dominante, favorecen y ayudan la formación de la izquierda dinástica, y en que ésta, pronto será un hecho y acabará de demoler los ruinosos cimientos del edificio fusionista.

Los constitucionales que aún siguen al lado del Sr. Sagasta, esperando que llegue el día en que éste cumpla sus promesas liberales, y que saben que nada tienen que temer de la izquierda, donde se encuentra su antigua bandera y la mayor parte de sus amigos, reniegan de los centralistas, causantes de la división de su partido, y pretenden que el Sr. Sagasta, despojándose de la tutela de éstos y marchando resueltamente por la senda de la libertad, provoque una ruptura con tales elementos, apelando para ello al inmediato planteamiento de radicales reformas á que siempre se opusieron y que no es de esperar aceptaran ahora, rompiendo con su historia y con sus antecedentes, siempre conservadores.

Pero los astutos centralistas, que solo han servido de rémora para el planteamiento de ciertas reformas y que sin otros dogmas ni principios que el poder, procuran retenerlo á toda costa, se han enterado del juego que sus aliados les preparan, y no solamente alardean de liberales y hacen públicas manifestaciones de que aceptarán cuanto el Sr. Sagasta les proponga, sino que algunos hasta se juzgan capaces de poder ayudar en su obra patriótica al señor duque de la Torre, si las opiniones de éste llegaran á prevalecer, como es seguro, y el señor Sagasta viera fracasada por completo su política, á pesar de la abnegación centralista.

No dudamos que el presidente del Consejo querría ver ya cumplido su programa, y que acaso intente algunas reformas, siquiera sea para quitar armas á sus adversarios; pero prestando de que tales reformas serían un nuevo triunfo de nuestros amigos, puesto que única y exclusivamente serían debidas á la actitud en que éstos se han colocado, no debe perder de vista el Sr. Sagasta que si sus propósitos habrían dado resultado, antes de que se iniciara la disidencia, hoy son ya completamente estériles, porque la opinión los acoge-

rá con marcada indiferencia, y no verá en ellos al político creyente que desea realizar con su programa el bien del país, sino el apóstata y desconocido que, falto de fé, y atento sólo al logro de sus ambiciones, se amolda á todo, y transige y se conforma con todo, á trueque de no perder el poder, que se le escapa de las manos.

Créanos el Sr. Sagasta: si oportunamente, y cuando se lo dijimos, hubiera seguido nuestro leal consejo y planteado las reformas que ahora intenta llevar á cabo, ni vería deshecho y fraccionado su partido, ni hubiera perdido su jefatura, ni tampoco se encontraría desprestigiado y vencido. Y si hoy tiene el vano empeño de conservar el poder á toda costa, haciendo para ello todo género de abdicaciones y sacrificios, serán infructuosos sus esfuerzos para luchar con la opinión, que le es hostil y que al fin triunfa, y todos verán en él un obstáculo que demorará, aunque por poco tiempo, las nobles y patrióticas aspiraciones de la izquierda dinástica.—I. D.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Anoche descargó sobre Madrid un violento temporal que además de los destrozos consiguientes causó la muerte de dos personas, una mujer que en la calle del Lobo ó asustada ó herida por un rayo cayó muerta y un pobre niño de seis años que en el barrio de la Prosperidad murió ahogado. Este es el asunto de todas las conversaciones de los madrileños.

De política no hay más que el rumor de que ayer se hizo eco la *Agencia Express* y que hasta ahora no ha sido desmentido por la prensa ministerial, según el cual se ha enviado á nuestro representante en Marruecos una comunicación aceptando en principio la permuta de Sta. Cruz de Mar Pequeña por los territorios vecinos á Ceuta, con la única limitación de esperar la aprobación de las Cortes. Es probable que se desmienta la noticia pero tengo la seguridad de que la *Agencia Express* estaba bien informada y sinó, al tiempo.

Publicó anoche *La Correspondencia* un suelto que hoy es vivamente comentado y según el cual muchos amigos del Sr. Martos si se restablece la Constitución de 1869 se harán monárquicos. *El Progreso* órgano de dicho hombre público dice que no haría lo mismo el Sr. Martos, pero muchos dicen que no querrá—si llega aquel caso—quedarse solo el jefe de la fracción zorrillista parlamentaria.

Los que andan soliviantados estos días, son los tercios navarros, parte de cuyo efectivo se halla ya en Madrid. Como ven que entramos ya en

el otoño y que no se cumple la promesa hecha al Sr. Navarro de hacerle ministro, anuncian que le presentarán candidato á la presidencia contra viento y marea. Esta cuestión de la Presidencia del Consejo dará mucho que hacer al Sr. Sagasta á no ser que el Sr. Posada Herrera acepte continuar en ella.

Los telegramas que hoy se han recibido de provincias siguen siendo desconsoladores; de Lorca dicen que esperan la crecida y que el muro del pantano tiene muchas aguas. En Zamora la tormenta se ha complicado con un horroroso fuego que ha estallado en Toro.

El telegrama que hoy se ha recibido de Filipinas, dice—«Muertos últimas 24 horas 153 chinos é moro. Pueblos provincia Manila 270 muertos. Decrece mal y toma carácter benigno en los atacados.» Dios haga que acierte el general Primo de Rivera. Del extranjero nada de particular.

El Corresponsal.

Madrid 10 Setiembre de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: *La Correspondencia* con gran laconismo ha dicho: es inexacta la noticia de la Agencia Express referente á las instrucciones que se remitieron á nuestro consul de Tanger para la permuta de Santa Cruz de la mar pequeña. Lo ocurrido en este asunto gravísimo es lo siguiente. El Sr. Ministro de Estado y el Sr. Sagasta insistieron cerca de sus compañeros en la permuta. El general Martínez Campos se oponía por considerar que los terrenos que se adquieren junto á Ceuta necesitan para su defensa un ejército y el señor Leon y Castillo como Canario también se oponía, pero vencidas estas resistencias se han remitido las instrucciones. En los centros oficiales no se quería que circulara la noticia por las protestas que levantará.

Todas las conversaciones versan hoy sobre una carta que se supone dirigida por el Sr. Posada Herrera al duque de la Torre aplaudiendo la formación de la izquierda dinástica y sobre otra del retirado de Llanes á Sagasta comunicándole que no le importaría nada dejar las presidencias del Congreso y del Consejo de Estado.

Muchos no dan fé al *Imparcial* que es el que ha hecho circular la noticia pues sería en su concepto un poco raro que el Sr. Posada Herrera que ha presidido Cortes conservadoras y fusionistas presidiera también las de la izquierda dinástica, y figurara en todos los partidos.

La provisión de las 13 senadurías vacantes presenta también las inevitables inconvenientes que tienen todas las cuestiones de personal. Son 13 solo las vacantes y no pueden proveerse más que 12 para dejar siquiera una á los senadores por derecho propio que la reclama para que

no se repita el caso del almirante. Piensan que dándole la Constitución un asiento en el Senado hubo de esperar vacante.

El 25 llegará á Madrid S. M. el Rey y el 26 habrá Consejo de Ministros que se espera con el interés que V. puede figurarse pues hay muchos asuntos pendientes que necesitan solución. El 14 llegará el Sr. Leon y Castillo y el 16 el director del ministerio de Ultramar Sr. Carreño que presentará apenas llegue la dimisión de su alto cargo por existir entre su criterio y el del gobierno algunas diferencias.

Empieza á hablarse mucho de elecciones provinciales. Los demócratas monárquicos se preparan ayudados por algunos elementos de la izquierda.

Los federales lucharán en algunas provincias, si es que logran que desaparezcan las diferencias surgidas en la redacción de *La Vanguardia* entre intransigentes y templados.

Hoy como domingo los centros políticos están cerrados y todo el mundo está en los toros.

El Corresponsal.

San Gregorio 8 Setiembre de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y amigo: Continuamos en el mismo estado, ó sea sin saber nada de los recursos que en 24 Setiembre, 17 de Noviembre de 1881 y 22 de Junio último; se elevaron al señor Gobernador civil de la provincia, solicitando la enmienda de varias irregularidades que se cometen, y que por desgracia vienen cometándose en este distrito.

De modo que la Administración municipal de este pueblo sigue el mismo rumbo que en tiempo del caciquismo; el Secretario continúa residiendo con su familia en la ciudad de Gerona, la secretaría de este distrito nadie la sabe, la casa comunal apenas se abre, la documentación municipal la conserva el Secretario en la capital, y todo sigue aproximadamente.—¿Hasta cuando?...

Los gregorienses conjugan diariamente los verbos supirar, quejar y rabiarse, y continuarán conjugando los hasta que la justicia obligue al Secretario á vivir en el distrito y hacerle rendir cuentas del tiempo que ha sido recaudador y depositario de los fondos municipales.

Mientras las autoridades permitan que ese funcionario desde la capital desempeñe los cargos de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado, estanco y recaudador de la contribución de consumos y sal de este distrito, es imposible haya buena administración.

¿Es justo, señor Director, que un distrito de importancia como el de San Gregorio que consta de cerca 2.000 almas, los vecinos no puedan obtener el derecho que les asiste, de hacer vivir el Secretario constantemente en el distrito?—¿No es justo

que la autoridad superior obligue al Alcalde y Secretario de San Gregorio á esponer al público las cuentas municipales, que se haga saber al vecindario en donde está la Secretaría, las horas diarias de oficina, y el día, hora y local en que se celebran las sesiones semanales ordinarias?

Creo que nada sería mas justo; pues bien, apesar de ser en San Gregorio todo sigue lo mismo que en tiempo de aquel odioso caciquismo del que tan tristes recuerdos tiene aun la provincia.

Por hoy suspendo la presente por no ser mas largo.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Varios vecinos de la calle Nueva y de otros puntos, piensan engalanar sus respectivas viviendas el día de la llegada del Sr. Balaguer.

Los días de las fiestas prometen estar muy animadas, pues además del movimiento que se nota en esta capital, son muchas las casas que esperan forasteros.

—En sesión del lunes próximo pasado la Real Sociedad Económica gerundense de Amigos del País, convocada por el rico fabricante y distinguido letrado D. José Flores, aceptó con aplauso y por unanimidad las designaciones de vice-Director y vice-Secretario, en favor de los señores socios D. Joaquín Pujol y Santo y D. Arturo Vinardell, á quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena. En dicha importante sesión se trató de los obsequios que debían tributarse al Sr. Balaguer, Presidente de la Diputación que tiene la Económica en la corte, y despues de una patriótica y útil discusión en que se acordaron en definitiva los asuntos que han de esponerse á la consideración del ilustre diputado, á propuesta del Sr. socio D. Felipe Lloret, se acordó secundar en un todo los festejos que preparan industriales, fabricantes y propietarios, pues ellos son quienes representan genuinamente los intereses que defiende la económica.

—La Comisión de Monumentos se ha reunido para dotar de los correspondientes marcos á los preciosos cuadros originales llegados recientemente al Museo provincial y en cuya adquisición, tantos plácemes merece el señor Balaguer. La oportunidad del acuerdo es manifiesta, como oportuno fuera, que esa celosa corporación diera orden para tener abierto el museo durante los días de las próximas fiestas para que los forasteros pudieran acudir á contemplar las curiosidades y bellezas artísticas que encierra aquel, cada día mas valioso establecimiento; y dar con su vista una evidente muestra de la cultura de esta capital.

—En el teatro principal está ya colocado el tablado que une el patio con

el escenario convirtiendo ambos ámbitos en un espacioso salon, segun nuestras noticias tanto en el banquete proteccionista como en el político que darán reservadas muchas localidades al público. En los palcos de primer piso del teatro, solo se penetrará por invitación.

—Hemos leído en varios periódicos de Barcelona, que el Ayuntamiento de aquella ciudad, ha tomado el acuerdo de conceder varios objetos artísticos y arqueológicos que posea, al Museo Martorell, al objeto de que estén bien conservados y enriquecer dicho museo con objetos dignos de figurar en él.

Nosotros aplaudimos semejante acuerdo y no podemos menos de llamar la atención á nuestro Municipio para que, siguiendo la conducta observada por el de la vecina capital, destine para dicho Museo, algunos objetos arqueológicos que el mismo posee; logrando de este modo tenerlos mas cuidados, y á propósito para ser mas visitados por las personas que estiman dichas joyas. Y así logrará tambien enriquecer aquel museo, cosa que viene obligado todo aquel que en algo estime los testimonios de la historia artística de nuestra patria.

—Segun tenemos entendido, se trata de convocar á varios comerciantes y otros vecinos de esta ciudad, al objeto de dar lucidez á las próximas ferias de esta capital.

Sería hora ya, que desaparecieran las llamadas ferias, siendo sustituidas por fiestas, que de este modo ganaria mucho mas el comercio de nuestra ciudad.

—Son en número considerable las composiciones recibidas en secretaría para el próximo concurso al certamen que celebrará la asociación literaria de esta ciudad.

Por los antecedentes que obran, podemos asegurar que este año será en extremo concurrido, prometiendo mucha lucidez la fiesta literaria.

—Podemos asegurar á nuestros lectores, que durante la presente temporada, actuará en nuestro coliseo, una numerosa compañía de zarzuela, dando á conocer algunas obras de espectáculo que mucha aceptación han alcanzado en Barcelona.

—En los aparadores del Sr. Cassá, hemos visto espuesta una notable fotografía del célebre cuadro «La Rendición de Granada» obra del pintor Sr. Pradilla, que tanto entusiasmo ha promovido en el mundo artístico.

Los aficionados podrán formarse una idea exacta del mérito de semejante obra, pues la fotografía por si sola es otra obra de arte de relevante mérito.

—En la tienda de los señores Detrell hermanos, figura espuesto, un cuadro al óleo, debido al talento del joven Sellés.

Recomendamos dicha obra por ser en extremo sobresaliente, y digna del pincel del joven artista.

—Anécdota, alusiva al matrimonio del conde y la condesa de Lesseps:

«El día 5 de Noviembre de 1869, poco despues de la inauguración oficial del canal de Suez Mr. de Lesseps contrajo matrimonio en Ismailia con la bella y simpática señorita Aulhar de Bragard, súbdita inglesa, natural de la isla de Mauricio. Apadrinaron el enlace la emperatriz Eugenia y el jefe Ismail Pachá.

Una poética anécdota, quizás histórica; relacionan los biógrafos de Lesseps, con estas segundas nupcias de aquel á quien entonces se llamaba «Profeta del progreso y soberano de la naturaleza.»

Hallábase una noche Mr. de Lesseps en casa de su hijo en Port-Said, á la cual habían acudido varias señoras, amigas de la esposa de este último, y entre ellas la señorita Aulhar de Bragard, en ocasión de recibirse una canastilla de rosas de Jérico, que tienen la virtud al decir de las mujeres orientales, de conceder lo que su dueño desea si abren su corola al poco rato de ponerlas en agua.

Mr. de Lesseps tomó las rosas y las distribuyó á las señoras, y estas se apresuraron á colocarlas en vasos llenos de agua del Nilo: las rosas se abrieron á los pocos instantes: una sola permaneció cerrada, la de la hermosa criolla.

—Señorita,—dijo Lesseps á la afilgida jóven;—no tengo la culpa de que esa rosa quede cerrada, pero decidme lo que deseais, y procuraré hacer cuanto pueda para lograr vuestro deseo.

—Gracias, caballero...—respondió la jóven;—yo quiero... lo que vos querais.

—Pues, yo quiero,—dijo Mr. Lesseps,—ser vuestro esposo.

Mr. de Lesseps, que nació en Versalles en 1805, tenía á la sazón 64 años bien cumplidos, y la criolla que vió la luz en Diciembre de 1844, aun no contaba 25.

La providencia había premiado el génio y la fé de Lesseps, concediéndole dos ángeles para que le acompañaran; el de la gloria y el del amor.

La condesa de Lesseps ha demostrado que era digna compañera del grande hombre; ha tomado parte, desde entonces, en todas sus empresas; le á seguido á Italia; á Panamá; á Corinto, y ha protestado tan enérgicamente como él mismo, contra la conducta de los ingleses en el canal de Suez.

—El Boletín Oficial de la provincia del 8 del actual, publica la nueva ley provincial; y el día 3 del próximo mes de Diciembre, deben tener lugar las elecciones generales para renovar todas las Diputaciones, debiendo tomar posesión de sus cargos los elegidos, el día primero de Enero de 1885.

En virtud de dicha ley ha quedado suprimido el sub-gobierno de Figueras, y por lo tanto cesante D. José

Feliu que había sido recientemente nombrado para desempeñarlo.

—En breve se publicará en Madrid el Almanaque para el año 1883 del periódico satírico *El Motín* escrito por distinguidos literatos, el cual constará de mas de doscientas páginas y catorce láminas al cromo, debidas al reputado dibujante autor de las caricaturas del citado periódico á pesar de lo cual, su coste solo será el de una peseta en toda España.

Al que se suscriba á *El Motín* por un año, se le remitirá gratis el Almanaque; por cincuenta centimos, al que lo haga por un semestre; y por setenta y cinco, al que se suscriba por un trimestre.

—Tambien regalaron las nubes á esta provincia el domingo pasado una abundante y beneficiosa lluvia que á venido á beneficiar los campos con gran contento de los labradores, pues si el frio no viene pronto, podrán cojer un poco de las tardanías, que á causa de la pertinaz sequía estaban completamente perdidas; los rios han tenido una pequeña avenida y el Onar se llevó las palancas del portal de Anvila.

El tiempo sigue inclinado á nuevas lluvias, y las nubes nos las dan cada día á pequeñas dosis.

—Sabemos que en la tarde del sábado último entraron por el fiolato de la puerta de Francia mediante el abono de los correspondientes derechos, dos cuartos del tercio posterior de un buey, cuya carne fué descargada en la casa de un cortante de esta capital y vendida como carne de primera calidad.

Si se cumplieran los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Reglamento de inspección de carnes aprobado por Real orden de 4 de Marzo de 1859, el público no se veria espuesto á consumir carne de reses enfermas, pagándola al precio de la buena.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 41.—Continúa el temporal, recibiendo noticias del mismo en extremo desconsoladoras.

Están completamente interrumpidas las comunicaciones con Andalucía y Murcia.

Ayer fallecieron del cólera en Manilla 103 indigenas y dos europeos.

En el resto de la provincia ocurrieron 237 defunciones.

—Se anuncian varias dimisiones, entre ellas las de los directores de Gracia y Justicia, Ultramar y Agricultura, y la del gobernador de Granada.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Sto. Eulogio y Amado obs. y cfrs.

SANTO DE MAÑANA. La Exaltación de Sta. Cruz S. General m.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de peinados, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por peincas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 44-90

BABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cocléaria, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris. — Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Améller, Cort-Real 4, Gerona.

PIANOS Y ARPAS

DE "ERARD" DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos. — Cambios. — Alquileres.

Nota. — Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

IMPRENTA

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza; de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

También se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instrucción para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servilija, Pbro. al precio 75 cént. de peseta ejemplar.

DE LA ACREDITADA CASA VINOS Ch. RANCOURT VINOS BURDEOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Verzenay (extra.)
Sillery Mousseux
Carte Blanche.
Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificación de los vinos

PARA INFORMES

JOSÉ ADAMS

Pasaje Palacio, letra A,

BARCELONA.

JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A

Compras y ventas en Comision

RECEPCION Y REPRESENTACION

DE TODA CLASE

DE

MERCANCIAS

BARCELONA.

JAVIER BOSCH

AGENTE DE ADUANAS

PORT-BOU.

MÁQUINAS PARA COSER

de la

Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS.

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona. — Abeuradors, 8. — Figueras. — Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exjansen en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona. — Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

ALMACEN Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

Ciudadanos, 10

Gran surtido de géneros de estacion

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS

Juan Collell. — Esparters.

SASTRERIA DE J. DETRELL

Ciudadanos, 19,

Gran novedad en todos géneros.

AVISO. Habiendo desaparecido el día 3 del actual un perro flamenco de su dueño don Fortunato Vielli, vecino de esta capital, calle del Norte, núm. 2, ruega á la persona que lo haya recogido ó sepa dar razon de su paradero, se sirva manifestárselo y al cual se gratificará.

Señas. — Edad 13 meses, color caña viva, cabeza oval, nariz grande, orejas largas, cola entera, vientre y sota-cuello blanco, sobre-cuello clapeado de color caña, frente estrellada una notable, en forma de media luna blanca y los piés blancos en forma de calcetines, algo picados y de color de caña.